

Fuensalida y Orbita, como yá se dijo. Llegó, y informados los itzaes de los pocos españoles que con el padre Fr. Diego quedaban, le dieron licencia para ir á su isla. Hizo el cacique (habiendo vuelto con la respuesta) el matalotaje para todos, y llevó consigo ochenta indios de su pueblo para ayudar á llevar el bagaje de los españoles. Llegaron á la laguna, y en descubriéndolos, les enviaron canoas en que pasasen, y al salir á la isla los recibieron de paz, sin señal de sentimiento contrario alguno. Todo esto fué fingido, porque teniéndolos asegurados, dieron todos los del pueblo sobre los soldados españoles y indios que fueron de Tepú, y sin poderse defender (que segun esto estaban sin armas, descuido bien culpable pues no habia seguridad de que fuesen amigos de veras, ántes sí experiencia de lo contrario,) los maniataron y juntamente con ellos al P. Fr. Diego, Luego sin dilación mataron á los españoles y indios de Tepú, ofreciendo los corazones acabados de arrancar á sus ídolos. Las cabezas de todos clavaron en unas estacas, y las pusieron en un cerrillo á vista y cercano de todo el pueblo. Despues sacaron al P. Fr. Diego, y le dijeron que le mataban por que habia ido con aquella gente (alevosía atroz, pues fueron con licencia suya) y porque los religiosos que habian ido ántes que él, les quebraron su ídolo y les quitaron sus dioses. Esto se dice que decian por unos ídolos que el P. Fuensalida llevó á Mérida de la primera vez que estuvo con ellos; pero en su relacion, (que como he dicho la hizo debajo de precepto de obediencia,) no dice haberles quitado ídolos, sino que ellos le dieron algunos. Lo primero fué abrir los pechos al P. Fr. Diego y sacarle el corazon, y ofreciéndole á los ídolos en recompensa y satisfaccion del ultraje que decian haberles hecho los otros religiosos. Hasta aquel punto estuvo con valeroso espíritu predicándoles, y despues hicieron piezas todo su cuerpo, y la cabeza pusieron

en una estaca con las otras en el cerrillo. Este dichoso fin tuvo el P. Fr. Diego Delgado por el mes de julio del año de mil seiscientos veinte y tres: no he hallado certidumbre del dia, y seria, segun dicen, de cuarenta años de edad á lo que parecia. Tambien el buen cacique de Tepú por último perdió la vida en esta ocasion en demanda de la conversion de aquellos infieles, siendo la tercera vez que acompañaba á los religiosos, porque se puede entender le habrá premiado nuestro Señor con la gloria.

CAPITULO TERCERO.

Intentado conquistar con armas á los itzaes, matan en Sacalum á los españoles y al padre Fr. Juan Henriquez, y la causa.

El tiempo que pasó en suceder lo referido en los itzaes, no habia tenido el capitan Mirones mas noticias que haberle escrito sus soldados desde Tepú la determinacion con que estaba el padre Fr. Diego de pasar á ellos. Por saber qué fin habia tenido, envió dos españoles y un indio ladino criado suyo, llamado Bernardino Ek, que les sirviese de lengua y guia. Ordenóles que habiendo pasado el padre Fr. Diego á los itzaes, fuesen allá, y si aquellos indios estaban de paz, se quedasen, y con otros de por acá le diesen razon del estado en que aquello estaba. Salieron de Sacalum, y llegando á Tepú supieron cómo yá los compañeros y el padre Fr. Diego estaban en los itzaes. Ignorando lo que les habia sucedido, pasaron hasta la playa de la laguna, y haciendo fuego señalaron habia quien pidiese pa-

saje. A la señal del humo vinieron de la isla con canoas, y acercándose á la ribera, como reconocieron ser tres no mas, los recibieron en ellas, y pasaron á la isla. En saliendo á tierra los maniataron y metieron en un corral hecho de fuerte palizada, donde los tuvieron dos dias. Al tercero vinieron muchos indios con arcos y flechas, y con gran vocería los llevaron por el pueblo, y luego al cerrillo donde tenian estacadas las cabezas del padre Fr. Diego y los demas, volviéndolos á la palizada para sacrificarlos al otro dia. Quedaron cercados aquella noche de indios, que con gran regocijo estuvieron bailando y idolatrando, bebiendo sus brebajes, con que embriagados unos y cansados otros, se quedaron dormidos. Oyendo esta quietud los presos, les dijo el indio Bernardino Ek que sería bueno huirse, pues podian, y forcejó tanto con sus ligaduras, que se desató á sí y á los dos españoles. Salió primero el indio y quedose cerca á aguardarlos, pero aunque forcejaron no pudieron subir la palizada, por tener las manos casi desgobernadas de las ligaduras, y el uno llegando yá al remate resbaló cayendo dentro del corral. Al ruido que hizo con el golpe, se alteraron las guardas y dieron grandes voces, que oyéndolas el indio Bernardino Ek, se entró en una mala canoa que halló en la playa, y bogando con un canaleta, como quien huia de tal peligro, aunque le sintieron y siguieron por la laguna, despues, salido á tierra, se les escondió y fué á dar á Tepú. Pasó á la villa de Salamanca de Bacalar, donde refirió lo que le habia sucedido, y recibiendo el alcalde su declaracion jurídica para remitirla al gobernador D. Diego de Cárdenas, le despacharon á Sacalum por el riesgo que amenazaba á los españoles que allá estaban, á quienes cuando llegó dió relacion de lo que se ha dicho. Los españoles se quedaron allá, que los debieron de sacrificar, como á los antecedentes, por que nunca parecieron.

Luego que le faltó al capitan Mirones el padre Fr. Diego Delgado, escribió al contador Juan de Eguiluz, su agente en Mérida, quejándose de la accion, y pidiendo solicitase con el provincial les enviase otro religioso que les dijese misa y administrase los Santos Sacramentos. Consiguióse que fuese el padre Fr. Juan Berrio, hijo de la santa provincia de Castilla, que llegando allá, y habiendo estado como quince dias, no conviniendo con las acciones del capitan y soldados, sin decirles cosa alguna se vino á la presencia del provincial, que informado de lo que pasaba dió por buena su venida. Quejose segunda vez el capitan al contador, y pidió como la primera otro religioso. Rehusábalo el provincial por lo sucedido con los dos que habian ido. Pedia que por defecto de no haber religioso, le diese el obispo un clérigo; pero su señoría, que sabia lo que pasaba, debió de juzgar por mas conveniente que fuese religioso, y así no asignando clérigo, instó tanto con el provincial, que dió dos religiosos que se ofrecian al viaje. Estos fueron el padre Fr. Juan de Loaisa, criollo de esta ciudad de Mérida y peritísima lengua de los indios, y el padre Fr. José Narvaez (yá nombrado) criollo de México y hijo de esta santa provincia. Iban ámbos á la obediencia del padre Fr. Diego Delgado, comisario que era de aquella conversion, porque no se sabia aún su dichoso tránsito de esta vida. Presentaron estos dos religiosos su nombramiento al contador Juan de Eguiluz, que puso alguna dilacion en despacharlos y darles el avío necesario.

En este tiempo se ofreció á ir del todo voluntariamente el padre Fr. Juan Henriquez, natural de la ciudad de Cádiz, hijo legítimo de D. Juan Henriquez de Vargas y de Da. Ines de Vargas en lo natural, y en la religion del convento de Mérida de esta santa provincia, donde recibió nuestro santo hábito el año de mil seiscientos y quince. Una ocasion bien leve fué motivo

de que hiciese este viaje, y porque se vean los medios tan pequeños con que la Divina Providencia dispone á sus siervos algunas veces para conseguir la gloria de las acciones mas heróicas, referiré la que tuvo el padre Fr. Juan para pedir esta licencia. Mandóle la obediencia que fuese hospedero del capítulo provincial, y suele ordinariamente la provincia dar al que lo es una de sus guardianías, siendo ministro idóneo. Eralo el padre Fr. Juan, y no se la dieron, con que quedó disgustado porque no la desmerecia, aunque no hubiera tenido aquella ocupacion en servicio de todo el comun. Esto se dice fué la causa para pedir la licencia, pero sin duda fué orden superior que le llamaba. Religioso hubo que viéndole ir le dijo: vaya, padre Fr. Juan, en buen hora. Qué sabe si Dios le tiene guardada toda su gloria detras de esas sierras, y por el fin que tuvo, podrá conocerse. Obtenida licencia y con la bendicion de su prelado salió de la ciudad de Mérida habiéndose encomendado á Dios con veras de su corazon. Dispuso su conciencia para todo riesgo que contra esta vida mortal le podia suceder, porque conoció iba con peligro de no volver, segun el padre Fr. Juan Berrio habia dicho quedaban los indios de Sacalum exasperados con el proceder del capitan y los soldados que allá estaban. Finalmente llegó á Sacalum y fué recibido con mucho gusto de todos.

En el ínterin que esto pasaba, habian remitido de Bacalar al gobernador D. Diego de Cárdenas la declaracion que el indio Bernardino Ek habia hecho de lo sucedido en los itzaes con el padre Fr. Diego Delgado y españoles que con él fueron, y lo que al mismo indio y á los dos españoles habia acaecido. Dió al gobernador mucho cuidado, así las muertes de los referidos, como el peligro del capitan Mirones y sus soldados, estando tan cercanos. Aprobó que hubiesen despachado desde Bacalar á Sacalum al indio Bernardino

Ek, para que él mismo dijese el suceso al capitan y soldados, y dió orden que el capitan Juan Bernardo Casanova marchase á toda prisa del pueblo de Maní, donde estaba, á juntarse con ellos. Pidió al provincial los acompañase el padre Fr. Juan Fernández, religioso lego, por ser persona de mucho valor, gran soldado que lo habia sido muchos años en la Florida, para que si fuese necesario se aconsejasen con él, confiando mejor suceso guiada la materia por su mucha práctica y experiencia. Concedió el provincial que fuese el padre Fr. Juan Fernández, y él se puso en camino luego para Maní á salir juntamente con la marcha de los soldados, como la obediencia le ordenaba.

Antes que pudieran despacharse de Maní los que habian de ir, llegó el indio Bernardino Ek á Sacalum y á la presencia del capitan Francisco de Mirones. Refirióle todo lo sucedido en los itzaes, y no solo no le dió crédito, sino que le atormentó entendiendo que le engañaba. Con esto y con la noticia que yá tenían los de Sacalum, acabaron de confirmarle en su mal propósito, aunque de suerte que no llegaron los españoles á recelar novedad alguna. Día de la Purificacion de la Madre de Dios, á dos de febrero de mil seiscientos veinte y cuatro años, se fueron el capitan y soldados á la iglesia con menos armas defensivas que pudieran en la ciudad de Mérida (cuántas desdichas han ocasionado imprudentes y demasiadas confianzas) dejando un solo soldado que hiciese posta, y cuidase de las armas. Hallaron los indios á propósito la ocasion para la ejecucion de su intento, fueron al cuerpo de guarda, y maniatando al soldado de posta, se hicieron señores de todas las armas. De allí fueron todos pintados los rostros (que así no es posible conocerlos) á la iglesia con gran grito y algazara, y como los españoles estaban sin armas defensivas ni ofensivas, los prendieron los indios como á unos tristes desdicha-

dos. Aún no habia acabado la misa el padre Fr. Juan Henriquez, y sospechando del rumor lo que era, consumió las especies sacramentales, y arrimado al altar volvió el rostro al pueblo á tiempo que iban amarrando á los españoles para matarlos. Entónces dijo el padre Fr. Juan al que capitaneaba á los indios, que era un sacerdote de sus ídolos llamado Ah Kin Ppol, que les diese lugar á morir como cristianos y los dejase confesar. Hiciéronlo todos, diciendo á voces sus pecados, y luego el Ah Kin Ppol se fué para el capitan Francisco de Mirones (que estaba atado á uno de los horcones de la iglesia, que son los pilares de las cubiertas de paja, al lado de la epístola) y quitándole la daga que tenia en la cinta, le dió con ella tan gran puñalada sobre el pecho, que abrió boca por donde metiendo la mano le arrancó el corazon, y de la misma forma fué haciendo con los demas.

En el interin otros indios habian amarrado al padre Fr. Juan revestido como estaba á otro horcon enfrente del del capitan, al lado del evangelio, y los indios querian soltarle, dejándole vivo; pero el sacrilego yá Ah Kin Ppol, sin decir cosa alguna, se acercó á él y le dió otra puñalada como al capitan, arrancándole el corazon del cuerpo. No cesó hasta este punto de predicarles con gran espíritu la impiedad que cometian en aquellas muertes, y los errores de sus idolatrías, como testificaron despues muchos de los delincuentes, que fuéron presos y castigados. Los cuerpos del padre Fr. Juan y capitan echaron en una hoya de tierra blanca, dejándolos allí. A los demas llevaron á la cruz del camino por donde habian de venir los otros españoles, y los dejaron clavados cada uno en una estaca, y despues quemando el pueblo y iglesia, se huyeron á los montes.

De allí á tres dias, caminando para allá los soldados que iban de Maní, encontraron unos indios con la mula en que habia ido el padre Fr. Juan Henriquez, y

engañaron á los españoles diciendo que los enviaba á Mérida por vino y otras cosas, con que los dejaron pasar. Arrepintiéronse despues, y volviendo á buscarlos, no los hallaron; con que recelando algun mal, se adelantó el padre Fr. Juan Fernández con dos soldados. Hallaron en Sacalum aquel miserable espectáculo, y volvieron á dar noticia de él al capitan Juan Bernardo, que yá estaba una jornada del pueblo. Llegando juntos á él, dieron sepultura á todos los cuerpos en la hoya donde estaban los del religioso y capitan Mirones, y se volvieron á la ciudad de Mérida. Este desdichado fin tuvo aquella conquista tan á los principios de ella. Ocasionóle la codicia, queriendo tratar aquellos indios, nuevamente reducidos por el padre Fr. Diego Delgado, con la opresion que algunos comerciadotes de los gobernadores, á quien los indios llaman jueces (y este capitan lo era de la costa) suelen tratarlos. A muchos de los agresores prendió despues un capitan indio llamado D. Fernando Camal, habiendo entrado por aquellos montes á buscarlos, y fuéron castigados por via jurídica. Murió el padre Fr. Juan Henriquez de cuarenta y dos años de edad y nueve de religion, y su matador Ah Kin Ppol ahorcado en Mérida sin querer confesarse para morir.

CAPITULO CUARTO.

Feliz suceso de las armadas de estos reinos volviendo á España, y hacimiento perpétuo de gracias que da á Dios por el nuestro católico rey.

Año de mil seiscientos veinte y cinco, habiendo venido de los reinos de España flota de tierra-firme y galeones del rey, y flota á la Nueva-España, sucedió

la invasion tan ruidosa, como poco provechosa y falta de reputacion, con que la poderosa armada de Inglaterra intentó señorearse de la ciudad de Cádiz. Habiéndole dado vista, echó el enemigo su gente en el puente de Zuazo y otras partes; pero saliéronles al encuentro los españoles con tanto valor, que los retiraron con falta de mucha gente, llegando tan á las manos, que con los mochos de los arcabuces los obligaron á embarcarse. El Excmo. Sr. duque de Fernandina, que era general de las galeras de España, socorrió la plaza con su innato valor y esfuerzo, pasando mucha gente del puerto de Santa Maria por medio de la armada enemiga, y á pesar suyo, á la ciudad de Cádiz. Con el daño recibido y experiencia de la valerosa resistencia que hallaron, dirigieron su hostilidad á una fuerza que llaman del Puntal. Cercáronla algunas naos, que batiéndola con su artillería la desbarataron, y el capitan y soldados no pudiendo resistir á opugnacion tan superior y desmedida, la rindió, saliendo de ella capitan y soldados con cuerda calada y bala en boca, no siendo cosa de importancia la pérdida.

Con tan grandes gastos como para la armada se habian hecho, y conseguidos tan cortos intereses en reputacion y pillaje, aguardaron su última resolucion, que era el de los galeones y flotas que llevan la plata y oro de las Indias á España. Reconocióse el gravísimo peligro que corrian si tan poderosa armada de enemigos les daba vista, y se despacharon á estos reinos sesenta avisos, que diesen noticia del riesgo tan grave que les esperaba en las costas de España, y el orden que habian de tener para tomar puerto en ellas; pero toda esta diligencia no valió cosa alguna (ordenándolo así la Providencia Divina) porque ningun aviso halló á nuestras flotas y galeones. Concurrieron juntas en el célebre puerto de la Habana, donde por descuido del despensero de la admiranta de galeones, yendo al pañol,

quedó una vela encendida, con que se comenzó á abrasar la nao, que causó gran confusion en la armada; pero fué nuestro Señor servido que sin recibir demasiado daño se remediase.

Ignorantes de lo que les esperaba en las costas de España, por principios del mes de setiembre de aquel año, salieron de la Habana, siendo general de los galeones el Excmo. Sr. marques de Cadereita. El discurso del viaje fué trabajado y penoso, porque (lo que nunca ha sucedido) tardaron tres meses en llegar á España, con que á lo último padecieron falta de agua y bastimentos. Hallábanse todos los pilotos por su cómputo yá en las costas de España y con tierra, estando de esta suerte sin verla mas de veinte dias. Confirmaban la certidumbre de su cuenta, que traian, con las ciertas señales que manifestamente se mostraban, cosa que ocasionaba admiracion á todos. Descubrian desde las naos conchas de jibias, que es una especie de peces que las tiene en el lomo, y los hay en aquellos parajes. Veian una yerba que llaman seba, larga como cintas, que se cria en los rios y puertos de España. Veian correguela, señales todas en la mar que vistas es cierto á otro dia hallarse en tierra; mas la Divina Providencia que los guardaba para mayor bien, no daba lugar á que se les manifestase. Impacientes yá los soldados con dilacion tan inusitada y extraordinaria, de lo que generalmente experimentaban, acosados de la sed y hambre, unos decian como por gracia que yá España se habia hundido, y otros con temeridad que se la habia llevado el diablo, pues en tantos años que se navegaba aquella carrera, no se habia visto dilacion semejante con tan manifiestas señales de lo contrario. Una nao que se llamaba S. Juan, vió un barril vacío, al parecer como de manteca, y una caneca, que es jarro de palo en que beben los del norte, con que tan ciertas muestras ocasionaban confusiones

mayores. Al fin vieron la tierra cuando la Providencia Divina los tenia yá libres del manifesto peligro en que hubieran caido consiguiendo la celeridad de su deseo, porque nuestras naos eran por todas solamente cuarenta velas, y la armada del enemigo se componia de mas de ciento.

El dia que los nuestros llegaron sobre la barra de S. Lucar, que seria como á las dos ó tres horas de la tarde, era tiempo de conjuncion de luna y aguas vivas que llaman, y dispararon algunas piezas, llamando á los pilotos de la barra para entrar al puerto. Vinieron algunos barcos á las naos, y diciendo á nuestra armada cómo habria diez ó doce dias que la enemiga tan poderosa habia salido del puerto, y la merced tan singular que Dios les habia hecho en no encontrarla, porque los habian estado aguardando, y viendo tanta dilacion en su llegada se habia ido; conocieron la Providencia Divina, que los habia favorecido con aquella tardanza, que tanto sintieron; y dieron gracias á la Majestad Divina por el beneficio recibido. Turbóse algo esta alegría con una récia turbunada de viento, que sobrevino de la parte del oeste ó occidental (travesía en el paraje) durando dos horas, que á llegar hasta la noche siguiente, fuera como milagro no perecer la armada por hallarse empeñada cerca de tierra. Tanta fué la violencia del viento, que de una nao, que llamaban Marichaga, por no aferrar las velas con tiempo, se le rompieron los árboles, ahogándose tres hombres que estaban en la gavia mayor. Visto por los pilotos tan grave peligro y la noche cercana, por si aquel gran temporal pasaba adelante, resolvieron entrarse en la bahía de Cádiz para asegurarse. Viró la capitana la proa al puerto, y siguiéronla las demas, de las cuales las delanteras entraron á la oracion, y las últimas algo tarde, causa de que se envitiesen dos de ellas; pero la Clemencia Divina que las habia librado de mayor peligro,

las favoreció en aquel, dando todas fondo en la bahía, dia veinte y nueve de aquel año de seiscientos y veinte y cinco.

En toda España hubo grandes regocijos por tan feliz suceso en que tanto se interesó, y se dieron por él reconocidas gracias á la Majestad Divina. Nuestro piñsimo y católico rey D. Felipe Cuarto, que Dios guarde, hizo manifesta al orbe la cristiandad de su ánimo, instituyendo en memoria de agradecimiento á tal beneficio una fiesta solemne, que perpétuamente se hace todos los años en sus reinos y señoríos, en veneracion del Santísimo Sacramento del altar, como consta de su real cédula, que es del tenor siguiente:

“EL REY. Habiendo sido nuestro Señor servido de traer los galeones y flota á salvamento, como habeis entendido, parece justo y forzoso acudir con hacimiento de gracias á cuyo es todo, y oyó nuestras oraciones, peleando por nosotros donde ha sido menester, y guiando nuestras flotas por donde no pudieron encontrarlas sesenta avisos diferentes de las personas expertas de aquella navegacion, pudiéndose entender que si los toparan, nuestra Providencia las guiaba donde sin duda se puede juzgar que se perdieran. Y si bien en todas ocasiones y sucesos se ha conocido y conoce siempre la Providencia de nuestro Señor, en esta ocasion se ha hecho tan conocida evidencia de su mano poderosa, que acudiendo como yo he acudido, y postrándome á los pies de nuestro Señor á darle gracias con suma humildad de corazon y resignacion; me ha parecido ordenar que en estos reinos y en todos los otros míos, se den con grandes demostraciones las mismas gracias á nuestro Señor. Y he mandado que se escriban cartas á los obispos y generales de las órdenes, para que luego que se recibieren, y todos los años perpétuamente en veinte y nueve de noviembre que fué el dia de la llegada de los galeones y flotas, se haga lo mismo en re-

conocimiento y memoria tan extraordinaria, y de todas las demas que este año de seiscientos veinte y cinco ha sido servido de obrar en defensa de la religion católica, y de esta monarquía suya, haciendo fiesta del Santísimo Sacramento los dichos dias en los conventos y lugares principales, suplicándole juntamente se sirva de continuar su asistencia miéntras yo viviere, y despues, siempre que mi ánimo y el de mis sucesores fuere enderizado y resignado solo al fin de la justicia y razon, y en defensa de la religion católica romana, y no de otra manera. Ordenando á los arzobispos y obispos que así lo instituyan cada uno en su diócesis, á instancia mia. Y escribiendo á los generales de las órdenes que hagan lo mismo. Y porque el alegría suele causar en los inadvertidos y ociosos mayor libertad y soltura de vida; hallándome obligado á nuestro Señor por tan extraordinarios beneficios, me ha parecido asimismo ordenaros, con grande instancia y apretura, lo que tanto tengo encargado de la reformacion y castigo de los vicios y pecados públicos. Porque tantos beneficios y auxilios extraordinarios, como hemos recibido de nuestro Señor y de su infinita Providencia, nos pueden y deben recatar mas que nunca de su castigo, si no acudimos á darle las gracias como debemos, y á reformar la vida y excusar ofensas suyas."

Dictada hasta estas razones, manifestó S. M. católica el non plus ultra de su piísimo afecto, escribiendo con su mano las razones siguientes: "Sabe Dios que me hallaba con tal resignacion y conformidad con lo que fuese su voluntad hacer, que del mal suceso le pensaba dar las mismas gracias que le doy ahora, creyendo firmemente que lo que su Divina Magestad obrase, seria lo mas conveniente. Confiando de su infinita bondad que siempre gobernará los sucesos de estos reinos á su mayor bien. Y con la fé que tengo de esto, le he resignado tambien los caminos, sabiendo nosotros tan

poco cuáles son los mejores, como nuestro Señor lo ha manifestado bien en esta ocasion. En Madrid á quatro de diciembre de mil seiscientos y veinte y cinco años."

Desde luego se puso en ejecucion en mandato de S. M., que Dios guarde, y todos los años se celebra la festividad en él contenida con la veneracion posible.

CAPITULO QUINTO.

De algunos capítulos provinciales y religiosos siervos del Señor que tuvo esta provincia.

Habiéndose de celebrar capítulo provincial en esta santa provincia, vino á visitarla y presidirle el R. padre Fr. Miguel de la Cruz, calificador del santo oficio y padre de la santa provincia del santo Evangelio, con comision del muy R. padre Fr. Alonso de Montemayor, comisario general. Assignó para su celebracion el convento de la ciudad de Mérida, y el dia el tercio-décimo del mes de mayo del año de mil seiscientos veinte y tres. Salió en él electo provincial el R. P. Fr. Gerónimo de Porras: difinidores los RR. PP. Fr. Pedro Beleña, Fr. Pedro de Mendoza, Fr. Bernardo de Lizana y Fr. Domingo de Azcorra: custodio para el capítulo general el R. P. Fr. Miguel de Castañeda; y no hubo novedad alguna en orden á los conventos.

A los diez y seis de mayo de mil seiscientos veinte y seis años, se celebró capítulo provincial en Mérida, saliendo electo superior de esta provincia el R. P. Fr. Fernando de Nava, que yá lo habia sido otra vez, y tambien vicario provincial, como se dijo. Fuéron difinidores los RR. PP. Fr. Alonso de los Reyes, que yá